



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ASESOR DE DEPORTES EL DÍA 14 DE JULIO DE 2023, EN EL SALÓN DE ACTOS DEL AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET.

<p><b>ASISTENTES</b></p> <p>Por el Ayuntamiento <b>Presidente:</b> Juan José Susín Luque Concejal de Deportes</p> <p><b>Actúa como secretario:</b> Marcos Fernández Director de deportes</p> <p><b>Asistentes::</b> C. Lucha C. Balonmano Quart C. Rítmica Quart UD Quart C. Frontenis Quart C. Triatlón Tritortugas C. Ajedrez C. Natació Quart C. Tir amb Arc Quart C. Voleibol Quartá C. Bàsquet Quart C. Fútbol Sala Aliança C. Patinaje Quart C. Fútbol Sala Quart</p> <p>Quart per L'Esport (sin voto)</p> <p><b>Ausentes:</b> C. Caza y Tiro. As. Recre. Quart Soc. Colombicultura. C. Petanca S. Onofre. C. Kárate Shotokan C. Kick Boxing Quart C. Pelota a Mano Quart Penya Ciclista C. Atletismo Quart</p>	<p>Se inicia la sesión a las 19.30 horas en segunda convocatoria.</p> <p>Toma la palabra Marcos Fernández para presentar al nuevo Concejal de Deportes Juan José Susín Luque, quién inicia la reunión presentándose, y dando paso al <b>primer punto del orden del día, Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.</b> Se aprueba por unanimidad.</p> <p>Dado que el <b>punto número 2: Presentación Juan José Susín Luque, Concejal de Deportes,</b> ya ha sido tratado al inicio de la reunión, se da por concluido.</p> <p>En el <b>tercer punto, Bases de subvención clubes deportivos concurrencia competitiva,</b> se trata lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se recuerda a los clubes que para poder cumplir con los plazos correctos de convocatoria de subvenciones del ejercicio 2024, es necesario proponer, aprobar y publicar las bases de la ayuda durante el último trimestre del 2023, por lo que se insta a todos los clubes a que realicen propuestas de modificación de las bases, y se envíen al área de deportes por email con fecha límite para el 15 de septiembre de 2023.</li> <li>Una vez reunidas las propuestas, se convocará a la Comisión económica para que elabore una propuesta de bases, que será posteriormente aprobada por el Consejo Asesor de Deportes.</li> <li>Se aprovecha el punto para informar que las becas para jóvenes deportistas se publicarán a partir del mes de septiembre.</li> </ul> <p>En el <b>punto número 4, Información del nuevo Centre de l'Esport,</b> se informa a los clubes que el nuevo Centre de l'Esport se encuentra ubicad en la Calle 13 Rosas, y que durante el último trimestre del año se acondicionará para que pueda utilizarlo para reuniones, asambleas, formaciones, etc. Se indica que no se facilitarán llaves a todos los clubes, debido a la complejidad de su gestión, y a que el local se abre necesariamente con mando, por lo que los clubes interesados en hacer uso de él, una vez se permita, deberán solicitar las llaves en el polideportivo. Mientras tanto, aquellos clubes que deseen hacer reuniones con un alto volumen de participantes, podrán utilizar el Salón de Actos del Ayuntamiento, solicitando con al menos 15 días de antelación la sala al área de deportes, y si esta comprueba que esta libre, realizando una solicitud posterior al Ayuntamiento a través de instancia electrónica.</p> <p>En el <b>punto 5. Reparto horario instalaciones deportivas temporada 2023-2024,</b> se indica que una vez aprobados los cuadrantes de uso de las instalaciones, se enviarán por email, pero que todos aquellos clubes que no requieren de hacer uso de instalaciones compartidas, no es necesario que se queden hasta el final de la reunión, por lo que, antes de abordar en profundidad los cuadrantes de uso y las diferentes propuestas, se pasa al último punto del orden del día:</p> <p>Como último <b>punto nº 6 Ruegos y Preguntas,</b> se tratan las siguientes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se informa a los clubes que en pocas semanas el Ayuntamiento volverá a contar con un apoyo de coordinación para clubes deportivos, en sustitución de Andrea Lozano, pero mientras tanto cualquier duda podrán hacérsela llegar a Marcos Fernández, director de deportes.</li> </ul>
---	--

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including names like 'C. Ajedrez', 'C. Pelota a Mano', and 'Ritmica']*

*C. Ajedrez*  
*[Signature]*

*PELOTA*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*ALIANZA*  
*[Signature]*

*ATLETISMO*  
*[Signature]*



- Se recuerda la importancia de enviar las noticias destacadas de los clubes para publicar en redes sociales y web.
- Se informa que a lo largo de los meses de septiembre y octubre el nuevo concejal se reunirá con todos los clubes deportivos para conocer sus necesidades.
- El Club de Ajedrez pregunta si el Salón de Actos está disponible para realizar actos como un evento deportivo, a lo que se le responde que en líneas generales, está habilitado para hacer reuniones, charlas y formaciones, y no tiene como objetivo principal albergar eventos deportivos, pero que si tienen alguna propuesta, pueden realizarla y se estudiará y/o consultará al departamento correspondiente.
- El Club de Voleibol pregunta por el tiempo que durarán las obras de los vestuarios del pabellón cubierto, a lo que se le responde que la intención es finalizarlos a lo largo del mes de septiembre, pero que no se puede garantizar.
- El Club de Lucha pregunta en referencia a la renovación de los vestuarios del gimnasio María Moliner, a lo que se le informa que lo que actualmente se está haciendo es una mejora superficial, y que en unos meses se licitará un contrato de reforma integral de los vestuarios.

Y sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión ordinaria a las 20.30h, finalizando la reunión de reparto de horario de instalaciones deportivas a las 22h.